



**Ayuntamiento  
Utrera**

Área	RECURSOS HUMANOS
Unidad Administrativa	RECURSOS HUMANOS
Servicio	RECURSOS HUMANOS
Departamento	SERVICIOS GENERALES DE RECURSOS HUMANOS
Oficina	SERVICIOS GENERALES DE RECURSOS HUMANOS
DIR-3	LA0008190
Número de expediente	2023 032923000050
Asunto	PUBLICACIÓN ANUNCIO BOP SEVILLA NOMBRAMIENTO PERSONAL EVENTUAL
Referencia	ORS

## ANUNCIO BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SEVILLA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 104.3 de la Ley 7/1985 de 2 de Abril Reguladora de las Bases del Régimen Local, se publica la siguiente resolución de Alcaldía número 2023/04541 de fecha 14/08/2023, sobre nombramiento de personal eventual, que literalmente dice:

*"Por Acuerdo de Pleno de 14 de Julio de 2023 se crean las plazas de personal eventual, su número y denominación para el mandato 2023-2027.*

*En uso de las facultades que confiere el artículo 12 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, el artículo 104 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las bases de régimen local y el artículo 176.1, 2 y 4 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, RESUELVO:*

**PRIMERO.** Nombrar a Doña **LUCIA GARCÍA CAYETANO** con DNI 49131419S y número de empleada 6891 como personal eventual, con funciones de confianza o asesoramiento especial, en el puesto que se indica, con la efectividad del día 16 DE AGOSTO DE 2023:

Nº	PLAZAS	RETRIBUCIONES	GRUPO/S UBGRUPO	GRUPO COTIZ.	JORNADA	TITULAR
1	ASESOR/A RESPONSABLE DE LA OFICINA DE COMUNICACIÓN	35.196,00 €	A, A2	2	DEDICACIÓN EXCLUSIVA Y PLENA DISPONIBILIDAD	DOÑA LUCIA GARCIA CAYETANO

**SEGUNDO.** La condición de personal eventual no podrá constituir mérito para el acceso a la Función Pública o para la promoción interna, siendo aplicable, en lo que sea adecuado a la naturaleza de su condición, el régimen general de los funcionarios

CSV: 07E7002DF05400S7G7E0E709F7



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002DF05400S7G7E0E709F7 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

BEATRIZ ALVAREZ VELASCO-SECRETARÍA GENERAL ACCTAL. - 14/08/2023  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 14/08/2023 12:42:39

EXPEDIENTE :: 2023032923000049  
Fecha: 14/07/2023  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO GENERAL



de carrera, al amparo del artículo 12 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

**TERCERO.** Las funciones a desempeñar serán las indicadas en el Acuerdo de Pleno de 14 de Julio de 2023 que son:

- Diseñar, impulsar y dirigir la estrategia de comunicación corporativa.
- Gestionar la comunicación corporativa externa e interna.

**CUARTO.** Publíquese la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 104.3 de la Ley 7/1985 de 2 de Abril Reguladora de las Bases del Régimen Local.

**QUINTO.** Dar traslado del presente Decreto a la persona nombrada, Oficina de Contabilidad, Oficina de Servicios Generales de Recursos Humanos, Oficina de Gestión de Personal y Oficina de Nuevas Tecnologías y Transparencia”.

En Utrera, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.-  
**LA SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL.- Fdo.: Beatriz Álvarez Velasco.-**

CSV: 07E7002DF05400S7G7E0E709F7



Página 2 de 2



<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002DF05400S7G7E0E709F7 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a></p>	<p align="center"><b>FIRMANTE - FECHA</b></p> <p>BEATRIZ ALVAREZ VELASCO-SECRETARÍA GENERAL ACCTAL. - 14/08/2023                  serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 14/08/2023 12:42:39</p>	<p>EXPEDIENTE :: 2023032923000049                  Fecha: 14/07/2023                  Hora: 00:00                  Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	---	---